



### ¿Como Puede Usted Ayudarnos?

- ★ Haciendote socio (pasivo o activo) de la Protectora.
- ★ Participando en las actividades que durante el año realizamos (informate en la Institución).
- ★ Difundiendo e informando a tus conocidos que tengan interés por el bienestar de los animales.
- ★ Si tienes conocimiento de animales que están siendo maltratados, avisa a nosotros y a los Carabineros.
- ★ Ayudanos en nuestro sitio a cocinar y limpiar.
- ★ Con aporte voluntario de comida y dinero.

- \$20.000
- \$10.000
- \$ 5.000
- \$ 2.000 Cuota mensual a La Protectora
- Cheque
- Efectivo

Nombre \_\_\_\_\_

RUT \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Email \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

### Plegaria del Perro

*"No me abandones jamás  
que si la vida te falta iré a tus manos.  
Si me hieres, aullaré largamente de dolor  
antes de atacarte  
Porque eres para mí más que un Rey  
y si mañana mueres tú en el desierto o en  
la guerra, lloraré a tu lado hasta morir  
también"*

## Dr. Alejandro Cabezas



F: 232280  
Kuzma Slavic 702  
Punta Arenas

## Dra. Gallardo



F: 22 1788  
Luis Uribe 85  
Punta Arenas

Farmacia - Rayos X - Peluquería



*"Los animales necesitan nuestra ayuda, San Francisco se interesaba por los animales desvalidos y por los pobres" - JUAN PABLO II*



**Consultas Llamar: 262 607**

### **Corporación de Defensa de los Derechos de los Animales**

Av. Circunvalación 1950. Pobl. Juan Pablo II  
Fono: 56 61 262 607

email: [perros@chileaustral.com](mailto:perros@chileaustral.com)

<http://www.n2.net/bdwillet/perros.htm>

<http://www.chileaustral.com/perros/perros.htm>



La Corporación de Defensa de los Derechos de los Animales, con mucho agrado se dirige Helia Tagle (Presidenta) a usted, para poner en su conocimiento los trabajos efectuados durante el año 2000. Gracias a la gentil colaboración, que en forma mensual aportan los socios, nuestra institución a podido dar albergue a un número considerable de canes que, por diferentes motivos, han parado en nuestro recinto en forma transitoria y que afortunadamente hemos ubicado en buenos hogares después de haberles entregado alimento, salud y por sobre todo mucho amor y compasión.

Efectuó con éxito la campaña de esterilización de hembras caninas y felinas cuyos dueños son de escasos recursos. Este proyecto se llevó a cabo mediante la postulación y posterior adjudicación de los fondos provenientes del proyecto Paic, de la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas. El total de perras y gatas operadas durante esta campaña fue 45, sumados a los 290 que la Protectora en forma particular ha realizado, dan cuenta de nuestra lucha por disminuir la cantidad de perros sin dueño que deambulan por Punta Arenas.

Otras de las actividades principales que realizamos es buscarle hogar a muchos perros que llegan a nuestras instalaciones por diferentes causas como ser el abandono de sus dueños, perros atropellados, heridos o maltratados por sus amos, brindándoles abrigo, comida y mucho cariño. Hay personas de buen corazón que en lugar de preferir comprar un perro de raza acuden a nosotros en busca de estos amigos, deseosos de cariño y algún hogar que los acoja.



Además acogemos las denuncias formales de maltrato a animales y en ocasiones acudimos con Carabineros al domicilio a solucionar el ofrecimiento de MEVEPA, agrupación de médicos veterinarios de una atención mensual por profesional para personas de escasos recursos.

Además estamos trabajando en la implantación de una página Web en Internet de la Corporación de Defensa de los Derechos de los Animales, con el objeto de dar a conocer nuestra labor y lo que estamos haciendo en nuestra región de Magallanes por los animales.

Quisiéramos hacer más, pero la falta de dinero y de ayuda no nos lo permite. Ojalá la comunidad entendiera que tener una mascota es gran responsabilidad que se ve recompensada por la amistad y fidelidad que nos brindan estos animalitos.

Antes de adoptar una mascota piensa que es una vida que debes proteger y amar.

Los inicios de la Corporación de Defensa de los Derechos de los animales se remontan al año 1990, mientras la señora Helia Tagle escuchaba la radio emisora Minería de Punta Arenas, en particular, el programa "El teléfono Verde", conducido por el conocido locutor Ramón Utz. Interesada por el tema medio ambiental que trataba Utz, la señora Tagle decidió llamar a la emisora, para plantear una temática que particularmente le aquejaba. Se trataba de la necesidad de discutir acerca del cuidado de los animales. La temática de inmediato motivó al conductor del programa a invitarla a los estudios de la radio, para tratar más a fondo esta problemática.



Durante un mes y medio ambos participaron del programa, teniendo un día a la semana un espacio exclusivo dedicado a los animalitos, conducido por la Sra. Tagle. El éxito y atención de los auditores fue tal que el programa estuvo al aire por espacio de dos años.

Posteriormente, Ramón Utz incentiva a la conductora del programa para concertar una reunión. El 13 de noviembre de 1991 una treintena de personas, radioescuchas fieles del programa "Teléfono Verde", comienzan a organizarse. Todavía contamos con la colaboración de ellas, como es la de la vice presidenta Sra. Amanda Leiva

Podríamos decir que son éstos los comienzos de lo que posteriormente sería la Corporación de Defensa de los Derechos de los Animales.

Dentro de las primeras actividades llevadas a cabo se encuentra la "campaña de anticonceptivos para perras" en Río de los Ciervos. Las señoras Eliana Ayarza y Helia Tagle y los doctores Luis Vergara y Sergio Ruiz del Servicio Nacional de Salud, impulsaron esta iniciativa, que fue financiada por Eliana Ayarza. A lo largo de seis meses la comunidad pudo observar una notable disminución de perros en el sector.

Durante la década de los noventa, la Corporación desarrolla diversas actividades a favor de los animales de la Región de Magallanes, hasta que en 1997, se cumple un sentido anhelo, obtener la personalidad jurídica vía Decreto. Este importante hito ocurre el 23 de mayo de 1997, lo que faculta a la organización para poseer patrimonio propio, postular a proyectos y fondos, entre otros beneficios.

Cordialmente,  
Corporación de Defensa de los Derechos de los Animales



Creado por: bruce willett  
bdwillett@n2.net  
www.n2.net/bdwillett